

Quito D. M., 02 de Abril del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a la Ley de Compañías de acuerdo al artículo 440, y en base al nombramiento efectuado por la Junta General de Accionista, me permito presentar por su digno intermedio a la Honorable Junta General, el siguiente informe sobre las actividades económicas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS OLIMPICA INTERNACIONAL S.A. expediente No. 151077:

- 1.- Los libros de Actas de Escrituras y Nombramientos de los Administradores, de Expedientes de Acciones, de Documentos legales y Comprobantes de Ingresos – Egresos en caja se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo a las disposiciones vigentes, es decir cumplen a cabalidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, lo que determina que existe un control interno adecuado y funcional de la empresa.
- 2.- Periódicamente he revisado los documentos contables necesarios en el proceso, los mismos que se encuentran en orden y son el reflejo de todas las transacciones efectuadas durante el periodo.
- 3.- Al efectuar un análisis comparativo de ingresos y gastos tanto administrativos y ventas del periodo, establecemos la siguiente relación económica, con el propósito de emitir un criterio técnico contable en estos rubros:

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Enero a Diciembre 2015

	31-dic-15
VENTAS BRUTAS	353.731,34
Ventas 12%	0,00
Ventas 0% Nota 12	353.731,34
Ventas Crédito	0,00
VENTAS NETAS	353.731,34
UTILIDAD BRUTA EN VTAS	353.731,34
GASTOS	357.679,15

Administrativos	Nota 13	357.679,15
De ventas		0,00
<hr/>		<hr/>
UTILIDAD OPERACIONAL		-8.279,23
<hr/>		<hr/>
Otros Ingresos	Nota 14	4.575,89
<hr/>		<hr/>
RESULTADO DEL PERIODO		628,09

Gastos.- Comprende todos los egresos realizados para la obtención de los ingresos y ventas y demás trámites necesarios para el buen funcionamiento de la compañía.

Utilidad del ejercicio.- Este rubro es importante dentro de los estados financieros, la utilidad está dada directamente por los ingresos y egresos del periodo necesarios para la actividad empresarial, las transacciones comerciales comenzaron en el mes de enero a diciembre del 2015

Consideraciones.- Me permito comentar sobre el rubro de ingresos, el monto reflejado en el periodo es el fruto de la gestión realizada durante los meses de enero a diciembre del 2015.

Con relación al balance de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y tomando en cuenta las políticas y decisiones futuras de la Administración contamos con un activo corriente que nos demuestra con absoluta transparencia sus componentes, los mismos que previo el chequeo de documentos y procesos contables el señor Contador se pronuncia y se ratifica en los hechos.

El patrimonio de la Empresa está debidamente sustentado, y su valor real consta en las actas como en el Estado de Situación.

Pongo de manifiesto este análisis y consideraciones pertinentes y a la vez respetando el mejor criterio de los Señores Socios.

Del Señor Presidente,

Atentamente,



NELSON PATRICIO PAREDES ESCOBAR

CI. 0500365051

COMISARIO